



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2236 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Ojeda Duarte, Cecilia - Concejales Vallejos, Sofía

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, el arreglo y mantenimiento de las jirafas que se encuentran sin funcionar sobre calle Targüi desde altura 1000 al 1100.

Fecha de Entrada: 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La preocupación de vecinos
del Barrio Patono por la falta de seguridad que implica la falta del alumbrado
público correspondiente

Carta Orgánica Municipal art
14 inc. 2, Y;

CONSIDERANDO:

Que, nuestra Carta Orgánica
Municipal, en el art.14 inc2; "Garantiza la prestación de servicios públicos
esenciales, asegurando las condiciones de universalidad, accesibilidad,
regularidad, continuidad, calidad, eficiencia, transparencia, equidad y control
social, concibiéndoles como un derecho humano."

Que, esta situación perjudica notablemente tanto a los vecinos del
barrio que viven allí, familias y alumnos y docentes que asisten a las escuelas
en la zona.

Que, alumbrado público debe ser garantizado con el objeto de
mejorar la
calidad de vida de los vecinos de nuestra Ciudad, por lo que resulta de gran
importancia realizar el arreglo y mantenimiento de las jirafas que se



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

encuentran sin funcionar a lo largo de toda la calle, encontrándose toda la calle en total oscuridad.

Que, es compromiso de este HCD adoptar las acciones tendientes a preservar la seguridad de la comunidad y el mantenimiento de los barrios.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITA REPARACIÓN DE LUMINARIAS EN CALLE TARAGUI AL 1000

ARTÍCULO 1°: SOLICITA Mangal">al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente el arreglo y mantenimiento de las Jirafas que se encuentran sin funcionar en el Barrio Patono, sobre calle Taragüi desde altura 1000 al 1100.

ARTÍCULO 2°: mso-bidi-font-family:Mangal"> DE FORMA.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2236-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2236-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Ojeda Duarte, Cecilia - Concejal Vallejos, Sofía

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2236-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

Comunicación N°: C1919

[Comunicación N°: C1919 Descargar PDF](#)

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2236-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023